

EL *DIARIO* DE JOVELLANOS

Ricardo Rodrigo Mancho & Pilar Pérez Pacheco
Universitat de València

Allí,
rozadas por el agua,
escribiré mis huellas en la arena.
Van a durar muy poco, ya lo sé,
nada más que un momento.

El mar nos cubrirá,
pero han de ser las huellas de un hombre más feliz
en un país más libre
(Luis García Montero, “El insomnio de Jovellanos”, *Habitaciones separadas*,
1994).

El monólogo dramático de Jovellanos, hábilmente trazado por Luis García Montero, nos habla del conflicto del ilustrado español en su destierro de Bellver y de la contradicción de los ideales progresistas tanto en los inicios del siglo XIX como en los años finales del siglo XX. Aunque los sueños políticos son presa fácil de la corrupción, siempre queda –parece decir la voz del poema– la esperanza en la acción de cada individuo para ganar espacios de libertad y felicidad. En las noches de insomnio, Jovellanos marca sus huellas en la arena de Mallorca y, a continuación, sigue reconstruyendo en los cuadernos de su *Diario*¹ toda la aventura de una voz personal en permanente estado de lucidez. La voluntad autobiográfica constituye un territorio de salvación para los sueños y la subjetividad, un modo de preservar la intimidad y la memoria.

En este sentido, el *Diario* de Jovellanos constituye una obra apasionante tanto por el valor de las noticias como por la singularidad del género utilizado. La anotación escrupulosa de las impresiones personales tiene pocos precedentes

¹ Las citas del *Diario* de Jovellanos remiten bien a la edición de las *Obras completas* (OC) dirigidas por José Miguel Caso bien a la de las *Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos* (BAE) de Miguel Artola.

en la literatura española, remisa en aquel momento a descubrir los latidos íntimos y raramente propicia a la meditación sobre uno mismo. En los literatos de la transición, entre los siglos XVIII y XIX, la crítica moderna ha señalado que la faceta autobiográfica se despierta en autores como José Cadalso, Leandro Fernández de Moratín, Jovellanos, Mor de Fuentes, José María Blanco White y Mesonero Romanos.

La historia material del *Diario* ejemplifica en buena medida los avatares de una España en desorden. Los nueve primeros cuadernos fueron requisados al ser detenido en 1801; los reclama tras su liberación en 1808 y son rescatados por Juan Agustín Ceán Bermúdez, aunque su pista se pierde entre herederos interesados, editores escrupulosos y lectores suspicaces del manuscrito. El primer intento de publicación es de Cándido Nocedal, en lo que iba a ser el tomo III de las *Obras de Jovellanos* de la BAE, pero los reparos ideológicos del promotor detienen el proceso. Seguidamente, las tentativas impresoras de Julio Somoza, del P. Miguélez y de Menéndez Pelayo son infructuosas. La primera edición, de 1915, es llevada a cabo por Miguel Adellac y contenía tantos y tan lamentables descuidos que Julio Somoza publica una extensísima relación de erratas y omisiones, mientras prepara una nueva edición cotejada con los manuscritos originales; edición póstuma que correría a cargo del Instituto de Estudios Asturianos, con un “Estudio preliminar” de Ángel del Río (1953, 1954, 1956) y que, inexplicablemente, es incompleta al faltar los últimos cinco cuadernos escritos de 1801 a 1810. En 1956 Miguel Artola reunió los 14 cuadernos en los tomos 85 y 86 de la BAE, aunque sin incluir los dibujos ni los índices. La rigurosa colección de las *Obras completas* de Jovellanos, dirigida desde sus inicios por el profesor José Miguel Caso González, y seguida por su equipo de colaboradores, ha editado los volúmenes VI y VII².

Jovellanos comienza a escribir su *Diario* el viernes, 20 de agosto de 1790. Sin prólogo ni introducción inicia la relación de un precipitado viaje que le llevaría de vuelta a Madrid desde Salamanca, ante las noticias de la caída y prisión de su amigo el conde de Cabarrús, a cuya suerte está ligado el primer y encubierto destierro de Jovellanos (de la profunda y duradera amistad entre ambos da cuenta una larga y continuada relación epistolar; Jovellanos siempre se referirá a Cabarrús como “el amigo”). A partir del 29 de agosto recibe la orden de marchar a Asturias para informar sobre las minas de carbón, y en los años sucesivos viaja para cumplir frecuentes comisiones del Gobierno; viajes que le permiten recoger numerosos testimonios de personas y lugares, variedades lingüísticas, costumbres, agricultura, vida rural, trajes, comidas,

² Volúmenes correspondientes a los periodos que van desde el 20 de agosto de 1790 al 30 de agosto de 1794, y desde el 1 de setiembre de 1794 hasta el 18 de agosto de 1797.

arte e historia. La escritura de los cuadernos se prolongará hasta los días de la guerra contra los franceses. Así, quedan fuera los años de juventud en Sevilla y Madrid que sin duda hubieran aportado valiosa información sobre la posible vida amorosa y afectiva del autor.

Los meses de estancia en Gijón se traducen en dilatados comentarios sobre la creación del Instituto Asturiano, las horas de trabajo, sus paseos, la actividad y adelantos de la villa, las tertulias y los amigos, la variedad enciclopédica de las lecturas, la correspondencia y la laboriosa gestación de los escritos en los que trabaja³. Estos tranquilos años del retiro en la ciudad natal delatan no obstante cierto malestar y la esperanza remota de reparación pública, evidente en el interés constante por los pormenores de la corte (nombramientos, incompetencia de los gobernantes, favoritismos y arbitrariedades); mientras, Cabarrús trabaja cerca de Godoy hasta lograr su rehabilitación y su nombramiento como ministro de Gracia y Justicia en noviembre de 1797. Tanto el delicado periodo de la gestión ministerial como los posibles intentos de envenenamiento son dejados fuera del *Diario* por su autor. El mismo día que es destituido del ministerio, 15 de agosto de 1798, se dispone a seguir con la escritura, no sin antes advertir del silencio forzado que en ocasiones se ve obligado a mantener: “¡Qué de cosas han pasado en él! Pero serán omitidas o dichas separadamente” (BAE, IV, 16).

Hay en el *Diario* otra breve interrupción el 20 de enero de 1801, donde con un lacónico “poco sueño, nubes y frío” presagia los hechos que le sucederían a partir del 13 de marzo, cuando es arrestado en su casa de Gijón y conducido a Mallorca donde sufre larga y durísima prisión, en la cartuja de Valldemosa primero y en el castillo de Bellver después, con orden rigurosa de aislamiento que se suaviza con el tiempo. El confinamiento concluye con la orden de libertad del 22 de marzo de 1808, tras la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV; estos hechos quedarán reflejados en los últimos cuadernos del *Diario*, aunque continúan las anotaciones, a veces por segunda mano, hasta 1810.

Gaspar Melchor de Jovellanos es un intelectual en el sentido moderno del término, es el hombre comprometido políticamente, con una delimitación imprecisa entre las dos facetas de su personalidad: literatura y gobierno; un sujeto intelectual que aglutina al hombre de letras, su consideración pública y el papel que se le atribuye en el orden moral y social, y que además es consciente de estar constatando la historia (Durán, 2005). Y precisamente de esa consciencia de estar verificando la historia nace la necesidad de reflejar su percepción e impresiones. Desde esta óptica no habría ninguna escritura

³ Las “Cartas a Ponz”, el *Informe sobre la Ley Agraria*, la *Memoria sobre espectáculos* y la “Epístola a Moratín”.

del *yo* –digamos– *inocente*, que se pretenda íntima o privada hasta el punto de no poder ser desvelada. El intelectual escribe su devenir diario para dejar constancia y subrayar su participación en los hechos históricos del momento en que vive, para singularizarse como sujeto y para situarse a un determinado nivel de implicación, aunque también –y en ocasiones casi exclusivamente– lo haga para justificarse.

Por otra parte, surge además el nuevo talante de enfrentarse a la escritura personal como uno de los extremos que marcan el territorio moral del nuevo individualismo, sobre el que se funda la identidad del hombre moderno; identidad con una fuerte necesidad de autoafirmación, que va a intentar conseguir –entre otras formas– con esa escritura personal, con el relato de sí mismo. Aunque en este relato de sí mismo, que en apariencia brota de la intimidad, haya las más de las veces un consciente y calculado ocultamiento del *yo* y una clara intención de rehuir la apariencia de subjetividad.

Los escritos del *yo* suelen empezar, como el *Diario*, con austeras anotaciones asépticas y sistemáticas sobre fechas, lugares y hechos; estas observaciones se modifican puntualmente en momentos concretos y, conforme progresa la narración, el autor se implica más en el relato y tiende a desarrollar con mayor detalle episodios de su vida de tono más personal. Desde una perspectiva actual aceptamos con plena naturalidad las confesiones íntimas, incluso escabrosas, que algunos personajes considerados públicos hacen de sus vidas; pero hace más de doscientos años, con un todavía incipiente concepto de la individualidad, el sentido del pudor fuertemente arraigado marcaba la línea infranqueable de la escritura sobre la propia intimidad no permitiéndose el diarista, a sí mismo, traspasar la barrera del decoro.

En resumen, es la actitud del nuevo orden burgués, ilustrado, liberal y letrado, la que provoca el desarrollo del género de la escritura personal: por la necesidad de autoafirmación de una nueva identidad individual, por un lado, y como forma de reconocerse en la historia del nuevo sujeto intelectual, por otro; aunque, en principio, el género se desarrollará con las limitaciones propias de la época.

Y quizá fuera por estas limitaciones lógicas por lo que en principio se recurre más a los términos *memoria* y *diario* como formas de escritura que encierran una implicación personal del autor, y que en ocasiones constituyen el material en el que basar biografías y autobiografías posteriores. Aunque también es cierto que la utilización de diferentes denominaciones, sin que se haya establecido un criterio previo para cada una de ellas, provoca cierta confusión; de ahí que cuando se publica el *Diario* de Jovellanos en 1953

aparezca con el subtítulo de “Memorias íntimas”, cuando nada más alejado de la realidad del contenido de los cuadernos⁴.

De cualquier modo, y en el caso concreto del *Diario* de Jovellanos, la caracterización resulta compleja, porque mientras que en ocasiones se refleja la total desconfianza del autor incluso hacia algo tan personal como pueden ser sus propios cuadernos –por ejemplo en la utilización de enigmáticas iniciales para referirse a personas, lugares o hechos–, en otras, aflora una casi absoluta ausencia de pudor al referirse al dolor y las lágrimas que le produce la contemplación de la naturaleza o determinadas situaciones y actitudes.

Si recurrimos a la crítica, la mayoría de los autores considera el *diario* como una de las formas de escritura del yo, aunque a la hora de definirlo y delimitarlo hay rasgos que lo apartan de la pura *forma autobiográfica* tal como la define Lejeune (1994) en tanto que “relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad”; y que completa con el llamado “pacto autobiográfico”, o sea, el centro de la cuestión autobiográfica, la coincidencia de autor, narrador y personaje principal objeto de la biografía. Si nos detenemos en esta definición, el *Diario* de Jovellanos no es un relato retrospectivo de la existencia del autor, aunque sí es un relato en prosa que recoge bastantes años de su existencia, que habla de su vida individual y a partir del cual se cuenta con abundante material para conocer su personalidad⁵.

A pesar de no poder catalogar el *Diario* dentro de la literatura estrictamente íntima o autobiográfica, su lectura detenida aporta al lector abundante información acerca de sus anhelos y angustias, de sus preocupaciones y desvelos, de sus sentimientos y emociones, de sus insomnios... características todas fundamentales para un entendimiento global de la personalidad del ilustrado, que se va conformando y emerge ante nuestra mirada a través de sus páginas, pero sin permitirnos olvidar que se mueve en los todavía estrechos parámetros de una época que no ve con buenos ojos –ni entiende– la confesión íntima ni la desnudez interior y, claro está, sin perder de vista el propio temperamento del autor. Un carácter forjado, en parte, en los delicados entresijos de la política y de la vida pública, en contacto con las intrigas de la corte y habituado a contemplar de cerca –cuando no a sufrir– la maledicencia y la traición, todo lo

⁴ Según Danielle Corrado (2000), en 1953 esta denominación formaba parte de los artificios editoriales de la época.

⁵ Encontramos matices diferenciales de importancia en Romera Castillo (1981: 46), para quien el *diario* es la máxima expresión de la literatura íntima en la que el yo autodialoga consigo mismo en una suerte de soliloquio o monólogo interior en el que “el emisor va anotando, en actos de escritura coetáneos a sus vivencias, una serie de informaciones y juicios que, a la larga, se convierten en *memoria* escrita estrictamente personal y *peculiar*”.

cual debió de propiciar en él la más extrema prudencia y reserva. Aunque estas peculiaridades no le impedirían desarrollar un carácter equilibrado y ecuánime que trasluce en el *Diario* a través del retrato de “hombre riguroso, austero en sus costumbres, consagrado a su tarea, enemigo de todas las corrupciones, pero dotado sin embargo de una sensibilidad que se muestra en un lirismo sereno ante el espectáculo de la naturaleza o de la concordia entre los hombres” (Corrado, 2000: 46).

Y podemos rastrear significativas muestras de este lirismo en muchos párrafos de los cuadernos inspirados en la contemplación de la naturaleza durante sus múltiples viajes. Una contemplación que le conmueve el ánimo y le hace sentir una profunda armonía o una misteriosa emotividad. El poeta de El Paular, el solitario de Bellver, es un hombre sensible ante el espectáculo de la naturaleza, que traslada a sentidas descripciones líricas, impresionado por la inmensidad del mar, la claridad de los relámpagos, el ruido de las olas y el silencio roto por alguna voz:

No puedo echar de mi memoria la situación de Santa Catalina en la noche de ayer; la dudosa y triste luz del cielo; la extensión del mar descubierta de tiempo en tiempo por medrosos relámpagos que rompían el medroso horizonte; el ruido sordo de las aguas, quebrantadas entre las peñas al pie de la montaña; la soledad, la calma y el silencio de todos los vivientes hacían la situación sublime y magnífica sobre toda ponderación. En medio de ella interrumpió mis meditaciones el *¿Quién vive?* de un centinela apostado en el pórtico de la ermita, el cual, oída la respuesta, echó a cantar en el tono patético del país, y esta única voz, de que yo me alejaba poco a poco, contrastaba maravillosamente con el silencio universal. ¡Hombre! Si quieres ser venturoso, contempla la naturaleza y acércate a ella; en ella está la fuente del escaso placer y felicidad que fueron dados a tu ser (OC, VI, 621).

De especial significación es el paisaje gijonés que desde el cerro de Santa Catalina ha extasiado a nuestro escritor. En otro momento, los alrededores de Gijón infunden el mismo embelesamiento: “país deliciosísimo, lleno de frondosidad” (OC, VI, 590), exclama; o bien: “bellísimo país, mucho arbolado” (OC, VI, 594). En el pequeño lugar de San Andrés de Trubia experimenta un intenso gozo poético, y también el paisaje asturiano del interior le parece emocionante, más concretamente el espectáculo desde el puerto de Pajares:

¡Qué escenas tan sublimes! ¡Qué montañas tan augustas! Todas se ven como unos enormes trozos derrumbados de las más altas [...] Una gran lucha se ha advertido en todo este tiempo entre los vientos [...] ¿De dónde viene todo esto sino del mar de Gijón? Lo cierto es que en un sitio tan señalado como éste,

donde la naturaleza es tan grande y vigorosa, todo contribuye a aumentar la sublimidad de las escenas (OC, VI, 484).

Faltaría por visitar el último y más conmovedor rincón, aquél en que don Gaspar transforma la descripción de la naturaleza en la expresión honda de su propio dolor plasmado en la *Descripción del castillo de Bellver*, donde los animales y las aves emigran a los bosques vecinos para reflejar fielmente la soledad y el desamparo del protagonista; algo similar a lo apuntado ya en la primera redacción de la “Epístola de Jovino a Anfriso escrita desde el Paular” (1779) cuando el deleitoso paisaje primaveral deviene en “reciento umbrío y silencioso / mansión la más conforme para un triste”, para adaptarse a la morada que requiere el estado dolorido del protagonista poemático.

La metáfora romántica del paisaje es uno de los grandes hallazgos estéticos de Jovellanos. Hallazgo que se nutre de un largo recorrido por las emociones ecológicas y por el interés desmesurado hacia la flora y la fauna. En esta línea encontramos, por ejemplo, la transcripción de una conversación con Álvaro Cienfuegos, referida al ciclo y a los viajes de los salmones a los ríos asturianos (OC, VI, 518). En otro momento (23 de julio de 1792) evidencia las peculiaridades de la fauna asturiana:

... el que le lleva [se refiere al machuco de Belmonte] se llama por mote Catasayas, y a su padre le llamaban Mataosos, porque éste era su ordinario entretenimiento. Buscábalos en el monte, los provocaba y dejaba venir hacia él, y cuando se erguían sobre los pies para acometerle se metía por ellos. El oso no tiene juego en las manos, y entonces le metía su gran cuchillo de monte por las entrañas y los rendía y acababa (OC, VI, 425-426).

Y, cómo no podía ser de otro modo, los amigos. Los encuentros con los amigos suscitan algunos de los párrafos más sentidos y que posiblemente le aportan más momentos de felicidad. Con Samaniego en la hacienda de Juramendi, la velada (viernes, 26 de agosto de 1791) se prolonga en “graciosísima conversación” que toma como pretexto los versos de la “Descripción del Desierto de Bilbao” y la saladísima colección de cuentos de *El jardín de Venus*. Con Juan Meléndez Valdés, que había sido nombrado oidor de la Chancillería de Valladolid a comienzos de marzo de 1791, lo que facilita que los dos amigos no pierdan ninguna ocasión de verse, como el 1 de septiembre de 1791, en que Jovino, que volvía por Burgos de su largo viaje al País Vasco, se reúne con Batilo, que lo esperaba en Palazuelos: “encuentro con mis amigos [el conde del] Pinar, Meléndez [Valdés], [Justo] Zurro y *Chichito* (Isidoro Antayo); abrazos y alegría recíproca; me despido de los antiguos

compañeros, y sigo en su coche a los nuevos; llego a casa de Pinar” (OC, VI, 228). De nuevo volverían a encontrarse en Salamanca un mes más tarde. La amistad, la sintonía filosófica y literaria, la confianza mutua, el repaso de la situación nacional e internacional y las discusiones sobre literatura quedan reflejados en los escritos de ambos.

A pesar de mantener una intensa relación epistolar, posiblemente no se puede calificar a Alexander Jardine como amigo de Jovellanos, al menos al mismo nivel que Meléndez Valdés o Cabarrús; el *cuaderno quinto* (1793-1795) da fe de las conversaciones filosófica y políticas entre el ilustrado y el cónsul inglés en La Coruña, que es partidario de las ideas utópicas de William Godwin, considerado uno de los más importantes precursores liberales del pensamiento anarquista y del utilitarismo. Este medio-espía inglés encuentra en Jovellanos un corresponsal de perfil político muy atractivo, idóneo para disertar sobre el curso de la Revolución o el impacto de las ideas avanzadas:

Conversación filosófica sobre la propiedad. Llámase Alejandro Jardine [...] Es miembro de un club de filósofos, del cual lo fue en otro tiempo Danton. Sus principios son humanos; enemigos de guerra y sangre y violencia, su plan parece inverificable (OC, VI, 479).

Otro buen amigo con el que también mantiene correspondencia es Leandro Fernández de Moratín, escritor y erudito ilustrado que comparte con Jovellanos el gusto por los viajes, aunque desde planteamientos diferentes; mientras Leandro visita preferentemente los teatros y los burdeles en las ciudades italianas, Gaspar se detiene en los más pequeños lugares y se junta con la gente principal (nobleza, funcionarios, propietarios, capellanes, eruditos, ...); no se olvida de la misa diaria y redacta una verdadera enciclopedia de los tesoros artísticos de los lugares que visita: iglesias, ermitas, conventos, lápidas sepulcrales, caminos, puertos, puentes, castillos, casas, archivos, joyas arquitectónicas, pinturas, libros, etc. Las anotaciones del *Diario* evidencian que lo importante –en muchos de los viajes– no son las experiencias íntimas sino la labor de compendio cultural y económico, en la cual, Jovellanos, como si del comandante de una patrulla de ilustrados se tratara, describe cada una de las circunstancias de las agotadoras jornadas: “Ya no puedo más” (OC, VI, 423), y suspira, tras las fatigosas mañanas trabajando y copiando documentos, junto a su secretario Acebedo, en los monasterios de Cornellana y Belmonte. “Ya no puede más mi cabeza”, subraya el 27 de julio de 1792, tras un día descifrando inscripciones, trazando dibujos, reconociendo el terreno y entrevistando a los marineros. La utilización de la primera persona del plural –“En comiendo los mozos, montaremos a caballo para volver a Santullano [...] mañana tendremos

agua. Salimos con buena tarde...” (OC, VI, 506)– es indicativa del trabajo en equipo, de la compañía de la familia, de la ayuda de su secretario Acebedo; en definitiva, de la parte más pública de las comisiones del Gobierno o de las encomiendas correspondientes a su cargo de consejero de órdenes militares.

Hombre sencillo y austero, las pocas alegrías personales tienen que ver con sus preferencias artísticas o con los momentos de éxtasis estético, como el que le produce la vista de la catedral de León: “¡Qué bello, magnífico, sublime templo!” (OC, VII, 158). De igual modo, se siente complacido con sus relaciones sociales fuera de la corte, entre “gente de trato alegre, franco y bastante fina” (OC, VI, 352): comidas, paseos y tertulias constituyen el eje de una diversión seria, honesta y excesivamente formal. En su visita a Palencia, el día 26 de septiembre de 1791, don Gaspar pormenoriza la placidez de esta existencia tan moderada, basada en la templanza, las piadosas compañías y las distracciones amables (nada que ver con las inclinaciones libertinas de Moratín).

Y en el transcurso de los casi veinte años del *Diario* la galería de individuos que se va incorporando es sumamente compleja. El escritor relata el vacío y la hostilidad de la corte, las rupturas con sus antiguos valedores (Campomanes, Pedro de Lerena) y la simpatía de los siempre apreciados amigos: Cabarrús, Arias de Saavedra, Meléndez Valdés, Antonio Ponz y su propio hermano Francisco de Paula. La diligencia, la posada, el banquete, la tertulia y las visitas protocolarias proporcionan una abundante fauna humana, bien retratada mediante unas pocas pinceladas, como las que le dedica a un alcalde mayor de Santander, maleducado, ignorante y deshonesto, cuya librería sólo cuenta con dos simples manuales:

No he visto jamás un juez más mal criado, más ignorante ni de menos probidad. Deshizo por miedo el mal hecho por torpeza y grosería. Su librería se reduce al *Febrero* y *Colón de Escribanos*. ¿Y estos jueces nos mandan? (OC, VI, 169).

Exigente en los aspectos que rodean su vida cotidiana, aparece siempre obsesionado por el aseo y la imagen personal. El miércoles, 20 de noviembre de 1793, los trabajos de medición en la carretera de Pajares le han llevado hasta Campomanes: el día es lluvioso y frío, pero “Viene un escribano de La Pola de Lena a quitar nuestras barbas octíduas y lo hace muy listamente” (OC, VI, 488); cinco días más tarde, tras haber descansado en “regaladísima cama” de Pola de Lena, vuelve a reclamar a su figaro:

... acabo de vestirme, y son las ocho; el día pasmado, como el de ayer, y bastante bueno para el trabajo; pero nada sé de mi gente, y ahora envío a saber de ella y del escribano, que hace de barbero, porque mis barbas claman por él (OC, VI, 502).

Y en esta línea, tampoco se muestra dispuesto a renunciar a unos mínimos de comodidad acordes con su costumbre y rango; así en esta misma expedición se ve obligado a pedir prestado al cura un par de colchones decentes. Ni la comida ni la cama de la posada podían tolerarse:

Puente los Fierros: cruel posada; falta de todo. Envío a Campomanes por vino y truchas. Llega la gente dadas las tres de la tarde, cansada, pero concluida la operación hasta este pueblo. ¡Gracias a Dios que estamos fuera del puerto! Descansaremos y tomaremos la comida y cena a un mismo tiempo. Así se hizo; descúbrense las camas: la mejor es insufrible por asquerosa. Resuelvo pedir un par de colchones al cura, aunque vive en Buelles, lugarcito de la feligresía a medio cuarto de legua de aquí; los envía muy buenos. Hácese una cama tolerable con mis sábanas y se pasa una buena noche, aunque la posada es sucia, desabrigada y desproveída de todo (OC, VI, 487).

Tengamos en cuenta que don Gaspar goza en ocasiones de privilegios aristocráticos, como cuando asiste a la misa del Gallo desde una tribuna de su casa que daba a la adyacente capilla de los Remedios. Los modos señoriales se reflejan igualmente en las sesiones de lectura vespertina, que corren a cuenta de su secretario José Acebedo y que se suspenden cuando éste tiene que ausentarse.

Sin embargo, los principios igualitarios de Jovellanos, actualizados en la nueva fe que proclama la universalidad de las leyes y el respeto a la dignidad individual, le llevan a denunciar la discriminación que sufren los *vaqueiros* a la hora de comulgar en la iglesia del lugar de Novellana:

[...] a quienes no se quiere dar la sagrada comunión sino a la puerta de la iglesia, ni dejar internarse en ella a los divinos oficios. Es el caso que los hijodalgos tienen lugar preferentemente en la iglesia para toda concurrencia. Los plebeyos, conformes con esto, pretenden lugar preferente a los vaqueros, y estos luchan por no ser menos que los plebeyos. ¡Cuando querrá el cielo vengar a la mayor parte del género humano de tan escandalosas y ridículas distinciones! (OC, VI, 438).

Y como continuación a tan durísimo párrafo de condena, su espíritu ilustrado cierra la noticia con un canto de esperanza en la igualdad y en la razón⁶:

⁶ Estas duras palabras traen a la memoria los tremendos versos finales de la “Sátira segunda a Arnesto” que invocan la desaparición de las clases: “Venga denodada, venga / la humilde plebe en irrupción y usurpe / lustre, nobleza, títulos y honores. / Sea todo infame behetría: no haya / clases ni estados”.

Me avergüenzo de vivir en un país que las ha criado y las fomenta; pero al cabo la razón vengará algún día las injurias que hoy recibe de la ignorancia (OC, VI, 438).

Hombre de una religiosidad íntima y reformista, no duda en enfrentarse con la jerarquía eclesial más obsoleta y clasista. Son de sobra conocidas las ásperas frases de la respuesta epistolar al obispo de Lugo a causa de la creación del Instituto Asturiano, cuya inclinación al estudio de las ciencias despertó las suspicacias de los sectores más reaccionarios. En el *Diario* de Jovellanos aparecen distintos incidentes de índole análoga, entre ellos un contencioso entre el ayuntamiento y el obispo de Gijón sobre el cercado del terreno en el santuario de Nuestra Señora de Contrueces. Para preservar su quietud el obispo inicia las obras de vallado del recinto público destinado para las romerías y fiestas. Jovellanos escribe:

¿Quo jure? [¿Con qué derecho?] ¿Convertirá en propio un sitio público, una casa de oración? [...] ¿Dónde dejarán sus caballos los que vienen a la ermita? Fuera de la puerta. Y si al portero se le antoja no abrir, ¿de dónde se hará la oración? De fuera de la puerta. ¡Qué lástima que los obispos no tengan amigos que le hablen claro! (OC, VI, 567).

De nuevo cierra el párrafo con unos términos severos. Y este mismo espíritu crítico vuelve a aflorar al año siguiente con motivo de la negativa, dictada por el “tonto del cardenal Lorenzana”, inquisidor general, para tener en la biblioteca del Real Instituto libros extranjeros:

Y ¿se hará sistema de perpetuar nuestra ignorancia? Este monumento de barbarie debe quedar unido al *Diario*. ¿Qué dirá de él la generación que nos aguarda, y que a pesar del despotismo y la ignorancia que la oprimen será más ilustrada, más libre y feliz que la presente? ¿Qué barreras podrá cerrar las avenidas de la luz y la ilustración? (OC, VII, 417).

Algunos estudiosos y editores del *Diario* vieron en estas manifestaciones cierta tibieza en lo que respecta al dogmatismo y la jerarquía de la Iglesia. Sin embargo, las declaraciones de Jovellanos, las prácticas religiosas casi diarias y las opiniones vertidas en diferentes escritos no admiten duda alguna sobre la sinceridad de su fe; una fe que se engloba en el movimiento de renovación espiritual que en España se conoció con el nombre de *jansenismo*.

El *Diario* es un buen ejemplo de la escritura autobiográfica su tiempo, pero la intimidad no aflora fácilmente en sus renglones. Casi al contrario, lo que se encuentra en él es una gran cantidad de juicios artísticos, observaciones sobre

el paisaje, costumbres populares, datos económicos, observaciones políticas y estudios históricos que sirven de parapeto para esconder el alma y los conflictos íntimos. El viajero extracta centenares y centenares de documentos y noticias históricas, sociales, artísticas o económicas. Y de soslayo, insertos en este cúmulo de reseñas, mordaces juicios sobre economía que el lector avezado puede interpretar; así, el 4 de septiembre de 1790, en el camino de Madrid a Gijón, la pintura del observador es demoledora:

A comer a Mayorga: 500 vecinos; 7 parroquias; 24 sacerdotes; un convento de San Francisco con 17 frailes; uno de Santo Domingo con 4; otro de monjas dominicas, ricas. Encomienda de San Juan en diezmos y tierras, arrendada en 45.000 reales. El término diezmatorio comprende 12 leguas; lábranse varios lugares; pastan en él 30.000 cabezas de ganado lanar, pertenecientes a granjeros; es ganado estante, entrefino. Los pastos de bueyes andan estrechos; hay proporcionalmente poco y mal cultivo. Se labran mal las tierras: cuando dan cuatro en simiente, es año abundante. Se vende el trigo por cargas; cada una consta de cuatro fanegas; anda a 80 reales, esto es, a 20 la fanega. El año ha sido escaso en este término, aunque abundante en la provincia (OC, VI, 88).

También en el *Informe sobre la Ley Agraria* (1795) Jovellanos critica la base económica de la sociedad estamental: la amortización. Se muestra contrario a la inmovilidad de la propiedad territorial, recomienda que cesen los enormes privilegios de la Mesta y cree que el mayor atentado lo constituyen las leyes que protegen la amortización de las tierras. En el *Diario*, como se ha podido apreciar, bastan unas cuantas pinceladas para describir la situación e insinuar la aplicación del liberalismo económico al campo de la agricultura. En este sentido, el 19 de abril de 1795, vuelve a señalar la llaga de la propiedad en Mansilla de las Mulas para invocar la “suspirada Ley Agraria” (OC, VII, 159).

Con mayor o menor grado de implicación, desde la intimidad o la privacidad, desde la aséptica cronología descriptiva o la emotividad desatada, lo cierto es que por las páginas de los trece cuadernos van apareciendo las múltiples facetas que conforman la vida de Melchor Gaspar de Jovellanos a lo largo de casi veinte años: los viajes, la admiración por las ciudades y monumentos que visita, la conmoción romántica ante la naturaleza, la complicidad y cariño de los amigos, la dedicación casi exclusiva al trabajo riguroso e incesante, la convivencia placentera con las gentes sencillas de los pueblos, los tranquilos años de retiro en Gijón, la amargura de la prisión mallorquina... prácticamente todos los detalles que podrían caber si no en una autobiografía *stricto sensum*, si al menos en una biografía con fuertes connotaciones personales y autobiográficas.

Si bien es cierto que la escritura autobiográfica de Jovellanos nace en su etapa de madurez, cuando ha cumplido cuarenta y seis años y ya la prudencia y la responsabilidad política tienen un peso considerable, no podemos evitar preguntarnos por su relación con las mujeres, por sus posibles amores –o amoríos–. Los años de un posible noviazgo o del matrimonio y de los hijos han volado y sólo queda el entorno familiar, especialmente en Gijón, en cuyo seno se siente protegido. Al acercarse a los cincuenta y a los sesenta las anécdotas sentimentales han sido radicalmente borradas y ni siquiera evoca ya sus recuerdos amorios. Ningún resquicio por donde atisbar el latido de la exaltación o el apasionamiento que provoca el cuerpo amado y el reclamo de su encuentro. La vida que refleja el diario está perfectamente reglamentada y calculada: trabajo, paseos, visitas, correo, clases, corrección de escritos, conversación y descanso. Y así un día y otro..., días en los que falta el impulso delicioso del que se deja llevar por algo irresistible, donde falta la noche perturbadora y el laberinto de los deseos.

En los repetidos viajes a León aparece la mención de Ramona Villadangos, a la que otras veces designa con el apelativo de la Majestuosa. Aunque no era una mujer hermosa, entre los dos surge una secreta afinidad. El 29 de junio de 1795 escribe en su *Diario*:

A la tertulia: diálogo con R[amona Villadangos]. “¿Con qué mañana se va usted?”... “Demasiado cierto es. ¿Puedo servir a usted en algo?... Pero usted no tiene ya intereses en Asturias, ni aun tendré ese gusto”... “Pues yo siento también que usted se vaya...y... no sé por qué”. “A fe que ahora me es más sensible mi partida”. Antes que la conversación se empeñase: “Vamos a jugar”, dijo, y se levantó. Creo conocer su carácter y cuánto vale aquella sencilla expresión, proferida con tanta nobleza como ternura; pero distamos mucho en años y propósitos (OC, VII, 381).

Su cercanía no está relacionada con la excitación sexual ni parece ser la imagen de un posible amor. Quizá la muchacha lo haya mirado con complicidad o haya lanzado destellos de impaciencia, pero Jovellanos controla su conversación y su frialdad. Lo más que se permite son cuatro palabras galantes y la ofrenda de un ligero halago personal, excluido cualquier atisbo de sensualidad. La solemne rigidez se impone siempre y a Tineo, su sobrino, lo reprende por permitirse alguna chanza sobre su estado y sus amoríos.

En la cena, [José María de] Tineo [y Ulloa] rehúsa el mérito de R[amona]; yo le doy el alto lugar que merece; dice, como zahiriendo, que pues me hallo en estado, por qué no aspiro a él; repongo que, a estarlo, ningún otro objeto me

decidiría ni valdría más a mis ojos, y le reprendo su falta de consecuencia y de respeto (OC, VII, 381).

Dos años más tarde, cuando se dirige a tomar posesión en el Ministerio de Gracia y Justicia, la calidez de la conversación insinúa sentimientos de fraternidad, sin ningún asomo de incomodidad al conocer los planes de matrimonio de la muchacha:

Viernes, 17 [de noviembre de 1797]. Salimos al rayar el día. Mañana fría y húmeda [...] Nos anochece a media Hoja, y seguimos con hachas de viento. En León a las ocho y media: muchas gentes nos esperan; visita del Obispo, y Daniel, de los Villadangos; conversación interesante con la Majestuosa; allí Colasín Ponte, que la enamora; creo que se casarán, y él será feliz con tal mujer (BAE, IV, 10).

Al día siguiente tiene que seguir su rumbo hacia El Escorial. Escribe acerca de su dolor: “¡Qué lagrimas me cuestan estos amigos!” (BAE, IV, 10). Pero este exceso sentimental se inscribe en el viaje hacia la inmoliación que representa el poder central y la corte. Quedan ya muy pocas horas para disfrutar de la confianza y la franqueza; el camino de la política requiere coraza sólida, voluntad fría y aridez en la mirada.

Y, aunque en líneas generales, los propósitos sociales son el eje central del discurso autobiográfico, a veces aparece salpicado de valiosas expresiones íntimas o de lacónicos comentarios sobre su estado de ánimo, como el que escribe el 5 de enero de 1797, día de su cincuenta y tres cumpleaños:

Nubes; tiempo suave. Entro en los 54 años esta noche. ¡Cómo vuela el tiempo! La vejez encima, y la muerte no puede estar distante; darse prisa a hacer el bien. Cartas a Oviedo, y sobre la tutoría de la huérfana. Aguinaldos (OC, VII, 658).

Sin duda, uno de los pasajes más dolorosos es el de los días finales de 1797, cuando el *Diario* registra los desasosiegos y sufrimientos de Jovellanos ante los nombramientos de embajador en Rusia y de ministro de Gracia y Justicia. El 16 de octubre (en el regreso de una comisión secreta al País Vasco) recibe en Pola de Lena, con sorpresa y desolación, la “triste noticia” de su nombramiento como embajador en Rusia; el *Diario* evidencia la tremenda angustia y el desvelo:

Baltasar confirma la triste noticia [...] Cuanto más lo pienso, más crece mi desolación. De un lado lo que dejo; de otro el destino a que voy; mi edad,

mi pobreza, mi inexperiencia en negocios políticos, mis hábitos de vida dulce y tranquila. La noche cruel (BAE, IV, 7).

Ese primer insomnio es, en realidad, el preludio de unos angustiosos meses de silencios y amargas. Jovellanos le sugiere al Príncipe de la Paz que suplique al rey un destino más acorde con sus hábitos de vida, pero se muestra decidido a aceptar el sacrificio (su hermano le recomienda que obedezca y dé las gracias). Sin embargo, el 13 de noviembre de 1797, al conocer la noticia de su designación como ministro de Gracia y Justicia escribe en su *Diario* un testimonio escalofriante. De antemano sabe que la gestión ministerial consiste en una “carrera difícil, turbulenta, peligrosa”:

[...] el administrador de Correos, Faes, entrega un pliego con el nombramiento del Ministerio de Gracia y Justicia. ¡Adiós felicidad, adiós quietud para siempre! Empieza la bulla, la venida de amigos y la de los que quieren parecerlo; gritos, abrazos, mientras yo, abatido, voy a entrar a una carrera difícil, turbulenta, peligrosa. Mi consuelo, la esperanza de comprar con ella la restauración del dulce retiro en que escribo esto; haré el bien, evitaré el mal que pueda. ¡Dichoso yo si vuelvo inocente, dichoso si conservo el amor y opinión del público, que pude ganar en la vida obscura y privada! (BAE, IV, 9).

Dos días más tarde, la víspera de la partida, sigue el abatimiento, la turbación y el insomnio. Jovellanos lee signos que no están escritos e intuye que la suya va a ser una etapa muy difícil y que el desastre es inevitable. El desaliento es tan notorio, que no duda en afirmar que “Hasta las piedras excitan mis lágrimas”:

Todo dispuesto para partir mañana. Mi ánimo, en el mayor abatimiento y angustia. Se acaba el trasiego muy de prisa. Paula, animándome, me traspasa el corazón. ¡Quién me diera su espíritu y firmeza de carácter! Noche inquieta; breve y turbado sueño. En pie a las cuatro. Hasta las piedras excitan mis lágrimas (BAE, IV, 10).

Pasado el puerto de Guadarrama tuvo lugar el encuentro con el conde de Cabarrús, que había salido a esperarle al camino para advertirle de las peculiaridades del poder y de las evidentes amenazas. El día 22 de noviembre se presenta ante Godoy en El Escorial. La sorprendente presencia de dos mujeres en la mesa desconcierta y hiere su sentido de la rectitud moral:

El Príncipe [de la Paz] nos llama a comer a su casa; vamos mal vestidos. A su lado derecho, la princesa; al izquierdo, en el costado, la Pepita Tudó... Este

espectáculo acabó mi desconcierto; mi alma no puede sufrirlo; ni comí, ni hablé, ni pude sosegar mi espíritu; huí de allí; en casa toda la tarde, inquieto y abatido, queriendo hacer algo y perdiendo el tiempo y la cabeza. Carta a Paula. Por la noche a la Secretaría de Estado con Cabarrús; luego S[aaavedra]; conversación acalorada sobre mi repugnancia; no hay remedio; el sacrificio es forzoso; más aún sobre la remoción del objeto de la ira y persecución..., nada basta... A casa en el colmo del abatimiento. La presentación será mañana a las once (BAE, IV, 11).

Aunque no la menciona, la sombra de la Inquisición planea siempre omnipresente. Tantos son los temores, que el jueves 23 de noviembre de 1797 el *Diario* queda interrumpido, y desde ese momento, la elocuencia de un impresionante silencio recorre las páginas en blanco del *Diario* durante toda la etapa gubernamental de Jovellanos como ministro de Gracia y Justicia. No es casual que el día 15 de agosto de 1798, es decir, el mismo día en que fue destituido del ministerio, reanude sus memorias con un comentario inquietante: “Escribo con anteojos; que tal se ha degradado mi vista en este intermedio. ¡Qué de cosas han pasado en él! Pero serán omitidas o dichas separadamente” (BAE, IV, 16).

Una de las pocas referencias a sus asuntos personales queda reflejada en el *cuaderno quinto* que recoge la relación de sus principales disposiciones testamentarias, escritas en “Gijón, miércoles, 11 de marzo de 1795; en la cama y sonando la una del día” (OC, VII, 95). Aquí queda patente el cariño hacia Francisco de Paula, sus hermanas, el Instituto, el conde de Cabarrús, Juan Ceán Bermúdez y Juan Arias de Saavedra. Jovellanos reparte sus bienes (alhajas, libros, fondos, retratos, cuadros y deudas) y ordena lo relativo a su entierro. Más adelante, redactará en Mallorca una *Memoria testamentaria*, recogida por Somoza (1889).

Quizá en el mismo plano que los *Diarios*, en cuanto al aspecto autobiográfico se refiere, podamos enmarcar las *Memorias familiares*. Nos referimos a los dos fragmentos llamados así por el autor; uno de ellos, el primero, escrito en 1790 –pero que curiosamente justifica en el segundo–, y en el que parece querer continuar el árbol genealógico familiar que iniciara su bisabuelo D. Gregorio, que “aspiró a ser el cronista de su familia y dio principio a un tratado en que, [...] escribió nuestra historia doméstica, si no con mucha crítica en cuanto a los primeros tiempos, con mucha imparcialidad y exactitud en cuanto a los últimos, dejando encargado a sus sucesores que continuasen este trabajo” (BAE, V, 212). En cambio, en el segundo fragmento, el de 1810, explicita claramente su intención de escribir sus memorias: “Voy a escribir mis *Memorias*, no para recordar a la posteridad hechos grandes ni virtudes

heroicas, sino porque algunos de los sucesos de mi vida podrán servir a mis compatriotas de enseñanza o escarmiento” (BAE, V, 212). Asegura que hablará en las *Memorias* de familia y amigos y justifica de antemano lo que pueda decir de ellos porque confía en que “el amor y la amistad podrán disculparme cuando no lo haga la naturaleza misma de los hechos”, ya que lo hará en nombre de algo irrefutable “el cuidado de nuestro buen nombre y fama”. Por último, la seguridad de que van a ser leídas, “de que procure inspirarlos a mis lectores” (BAE, V, 213). En estas afirmaciones subyace la idea de la autobiografía moderna que tiene un propósito testimonial y claro afán de pervivencia.

Pero no podemos menos que preguntarnos si pensaba seriamente lo que escribía; cuando lo hace su estado de salud no es bueno y no es mucho mejor su estado de ánimo; él intuye que su fin está cerca –de hecho murió a los pocos meses, en 1811– y que, con toda seguridad, nunca llegará a escribir estas *Memorias*, que este inicio no es más que la constatación de que tendría mucho por decir, y lo confiesa precisamente porque sabe que no lo hará. Porque “el paso de la crónica familiar a la autobiografía abre la puerta de la intimidad. Pero también se produce un proceso contrario: el discurso público admite una mayor emotividad, pero al mismo tiempo impone un pudoroso filtro sobre las noticias familiares seleccionadas” (Durán, 2005: 445).

En el umbral de la historia contemporánea y de la modernidad, un hombre religioso y amante del progreso, liberal y servidor a su patria, abierto a las nuevas corrientes de pensamiento y en ininterrumpido proceso de renovación, traza un mural espléndido de la escena española. Los comentarios más repetidos giran en torno a las expediciones de minas por Asturias, el trazado de la carretera de León a Asturias a través del puerto de Pajares, los itinerarios de los viajes por Santander, el País Vasco, Castilla y especialmente la arteria que unía Madrid con el norte de España; más adelante son frecuentes las noticias de Gijón y del Instituto Asturiano, siempre salpicadas de abundante correspondencia y de los libros leídos. La escritura de don Gaspar se desliza entre lo personal y lo público, como era de esperar en un vanguardista de la Ilustración europea y en un pionero de la nueva sentimentalidad decimonónica.

El retrato canonizado por el *Diario* es el del literato de alta calidad moral, trabajador infatigable y serio, pionero entusiasta del conocimiento enciclopédico, promotor del progreso económico y la felicidad material y espiritual, viajero movido por la fe y el amor a su patria, protagonista de la vida política española, observador escéptico de las payasadas folklóricas y la tontería. En esta piel tan monolítica y de tamaño fortaleza inquebrantable, forjada en la escandalosa injusticia y en el agravio con que fue tratado por el despotismo político y religioso, apenas si encontramos fisuras para la chanza juvenil o para las flaquezas humanas. La escritura no discurre a golpes de

rabia o de resentimiento, que fácilmente podían derivar en vituperio o insulto soez, sino guiada por la templanza y la conciencia del papel que le ha tocado representar en la historia. La imagen resultante—cercana a una especie de monje laico—puede que no sea atractiva para los cánones de la cultura mercantilizada, pero tras esa corteza adivinamos un yo singular, un yo que no se hincha como los globos, con gesticulaciones y palabras rimbombantes o con la impostura de las palabras que expresan lo contrario de lo que se vive.

Y si seguimos adentrándonos en la coraza, aparece la piel de un hombre sensible, de gustos refinados y amante de las letras, de lágrima visible en ocasiones, propenso a duermelas que transforman el arrebato más íntimo en escritura autobiográfica. Pero el insomnio quizá obedezca a sus silencios obligados, a todo aquello que no puede destapar ni trasladar al papel: recuerdos, remordimientos, amores. Mejor que todos crean que sus auténticas preocupaciones son las políticas o las educativas, porque él sabe que el verdadero infierno consiste en no poder descubrir su intimidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. DD. (2002): *El diario como forma narrativa*. Actas IX Simposio Internacional sobre Narrativa Hispánica Contemporánea, Puerto de Santa María, Fundación Luis Goytisolo.
- AA. DD. (1996): “El diario”. *Revista de Occidente* 182-183.
- AA. DD. (1991): “La autobiografía”. *Revista Anthropos*, supl. 29.
- Artola, M. (1956): *Vida y pensamiento de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, BAE, vols. 85, 86, 87, Madrid.
- Caballé, A. (1995): *Narcisos de tinta: ensayos sobre la literatura autobiográfica en lengua castellana (siglos XIX y XX)*. Málaga: Megazul.
- Caso, J. M. (1987): *Gaspar. Melchor de Jovellanos. Escritos literarios*. Madrid: Espasa Calpe.
- Caso, J. M. (1998): *Jovellanos*. Barcelona, Ariel.
- Ceán, J. A. (1814): *Memorias para la vida del Excmo. Sr. Don Gaspar Melchor de Jovellanos, y noticias analíticas de sus obras*. Madrid: Fuentenebro.
- Corrado, D. (2000): *Le journal intime en Espagne*. Aix-en-Provence: Université de Provence.
- Dorta, A. & Granell, M. (1963): *Antología de Diarios íntimos*. Barcelona: Labor.
- Durán, F. (2005): *Vidas de sabios: el nacimiento de la autobiografía moderna en España, 1733-1848*. Madrid: Instituto de la Lengua Española.
- Helman, E. (1970): *Jovellanos y Goya*. Madrid: Taurus.

- Jovellanos, G. M. (1953-1955): *Diarios*. Edición preparada por Julio Somoza y estudio preliminar de Ángel del Río. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 3 vols.
- Jovellanos, G. M. (1956): *Obras*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, vols. 46, 50, 85, 86 y 87 (BAE).
- Jovellanos, G. M. *Obras completas*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII-Ilustre Ayuntamiento de Gijón, 1984-2009. I (Escritos literarios), 1984; II-V (Correspondencia), 1985, 1986, 1988 y 1990; VI-VIII (Diario), 1994 y 1999 [en preparación el vol. VIII]; IX (Escritos asturianos), 2005; X (Escritos económicos), 2008; XI (Escritos políticos), 2006; XII (Escritos sobre literatura), 2009; Volumen XIII (Escritos pedagógicos) [en preparación]; XIV (Escritos jurídicos) [en preparación]; XV (Escritos histórico-artísticos) [en preparación]; XVI (Escritos varios e índices generales de la obra) [en preparación] (OC).
- Jovellanos, G. M. (1992): *Diario. Antología*. In: J. M. Caso (ed), Barcelona: Planeta.
- Lejeune, P. (1994): *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid: Megazul-Endymion.
- Marías, J. (1967): *Gaspar Melchor de Jovellanos: Diarios*. In: J. Marías (ed.), Madrid: Alianza.
- Miroux, J.-P. (2005): *La autobiografía: las escrituras del yo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Río, Á. (1953): "El sentimiento de la naturaleza en los Diarios de Jovellanos". NRFH VII, 603-607.
- Romera, J. (1981): *La literatura como signo*, Madrid, Playor.
- Sánchez, F. (1983): "La concepción del yo en las autobiografías españolas del siglo XIX: De las vidas a las memorias y recuerdos". *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español XV*, 29: 39-46.
- Somoza, J. (1889): *Las amarguras de Jovellanos*. Gijón.
- Somoza, J. (1901): *Inventario de un jovellanista*. Madrid, Sucesor de Rivadeneyra.
- Somoza, J. (1911): *Documentos para escribir la biografía de Jovellanos*. Madrid.